

UOC N° 1261 /2025

Asunción, 07 de agosto de 2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 46/2025 "SERVICIO DE FLETE Y MUDANZA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 463.250**, a fin de dar respuestas a las observaciones realizadas al llamado.

OBSERVACIONES

1) Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

*Etapas y Plazos: completar de forma correcta el apartado de Junta de Aclaraciones: en el SICP.//

RESPUESTA: Se ajusta el SICP conforme a la observación realizada.

2) Datos del SICP

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

Comentario

* Conforme al art 39 de la Resolución DNCP N° 230/2025.//

RESPUESTA: se ajustan los plazos conforme a la observación realizada.

3) Documentos del SICP

No se remitió el dictamen de precios referenciales.

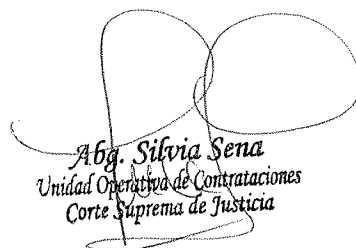
Se verifica que no se ha remitido el dictamen de precios referenciales requerido. Se solicita su incorporación a fin de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la normativa legal vigente.

Comentario

*Recordamos a la convocante que cuando los documentos se encuentran en estado incorrecto, deben ser remitidos nuevamente al solicitar verificación, solicita subsanar.//

RESPUESTA: se adjunta el Dictamen de Precios Referenciales en el SICP.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Abg. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

UOC – DL – FME